



El 64,6% de las personas con discapacidad en edad laboral permanece fuera del mercado de trabajo y el 32,2% se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social

El Plan Familia de la Fundación Adecco abre su convocatoria de 2027 con una dotación de 220.000 euros para impulsar la empleabilidad de 150 personas con discapacidad

- El programa, que cumple 11 ediciones, guiará a 150 personas con discapacidad en su camino hacia el empleo mediante un acompañamiento integral orientado a potenciar su autonomía, fortalecer sus competencias y mejorar sus oportunidades profesionales.
- La convocatoria, abierta hasta el 29 de octubre, se dirige a personas de entre 18 y 64 años residentes en España, en situación de desempleo y vulnerabilidad económica, que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33% o una incapacidad permanente total.
- El Plan Familia se lleva a cabo gracias a las empresas colaboradoras de la Fundación Adecco, cuyo compromiso permitirá destinar 220.000 euros al desarrollo de itinerarios de empleo personalizados para personas con discapacidad. Para diseñarlos, el consultor o consultora de referencia realizará una valoración integral de cada participante, teniendo en cuenta sus necesidades familiares, sociales, formativas, médicas o terapéuticas.
- Toda la información de la convocatoria, así como el formulario de inscripción, se encuentra disponible en la web de la Fundación Adecco: fundacionadecco.org/plan-familia. Además, para garantizar la accesibilidad, la documentación también está disponible en lectura fácil: <https://fundacionadecco.org/wp-content/uploads/2026/09/bases-lectura-facil-2027.pdf>

Madrid, 1 de octubre de 2026.- La Fundación Adecco ha abierto hoy el plazo de inscripción para participar en el **Plan Familia 2027**, un programa de acompañamiento integral orientado a que las personas con discapacidad desarrollen las **competencias, habilidades y autonomía** necesarias para acceder a una actividad laboral a corto, medio o largo plazo.

El programa, que en 2027 alcanza su **decimoprimer edición**, ofrecerá un itinerario de empleo personalizado, desarrollado por el equipo experto en inclusión sociolaboral de la Fundación Adecco, en colaboración con profesionales de distintas disciplinas.

Para diseñar este itinerario, el consultor o consultora de referencia de la Fundación Adecco realiza una valoración integral de la persona con discapacidad, teniendo en cuenta sus capacidades y necesidades, así como sus circunstancias personales, familiares, sociales, formativas, médicas o terapéuticas. Esta visión de conjunto permite establecer objetivos realistas y coordinar los apoyos más adecuados en cada etapa.

“La denominación Plan Familia responde al enfoque integral del programa: aunque la persona con discapacidad ocupa el centro de la intervención, su entorno familiar constituye una dimensión esencial del proceso. Además, los avances en autonomía, desarrollo personal y empleabilidad repercuten en el conjunto de la unidad familiar. Por ello, conocer y acompañar esta realidad permite reforzar los apoyos disponibles, orientar la toma de decisiones y generar las condiciones necesarias para **construir un proyecto de vida independiente y avanzar hacia un futuro profesional sostenible**”, explica **Ana Múgica, coordinadora de Plan Familia de la Fundación Adecco.**

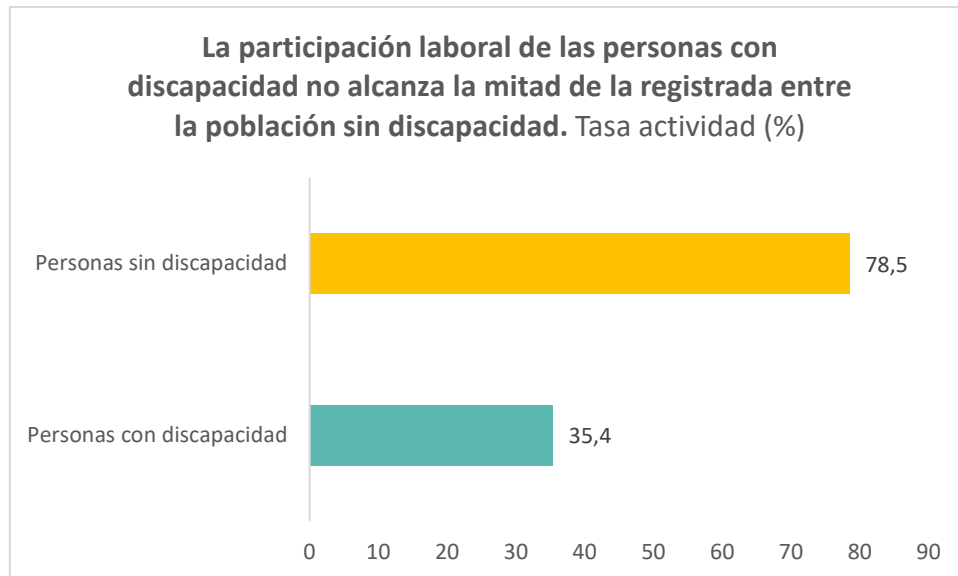
Desde su puesta en marcha en 2001, se han beneficiado del Plan Familia miles de personas con discapacidad y sus familias, recibiendo orientación personalizada sobre las mejores opciones para su desarrollo competencial, personal y profesional. Solo en el año 2025 esta iniciativa acompañó a **2947 personas con discapacidad beneficiarias en toda España.**

La falta de empleo agrava la vulnerabilidad de las personas con discapacidad

El Plan Familia 2027 se pone en marcha en un contexto en el que las personas con discapacidad en edad laboral siguen afrontando importantes desigualdades en el acceso al empleo. En España se contabilizan **1.941.500 personas con discapacidad de entre 16 y 64 años, pero solo el 35,4%**

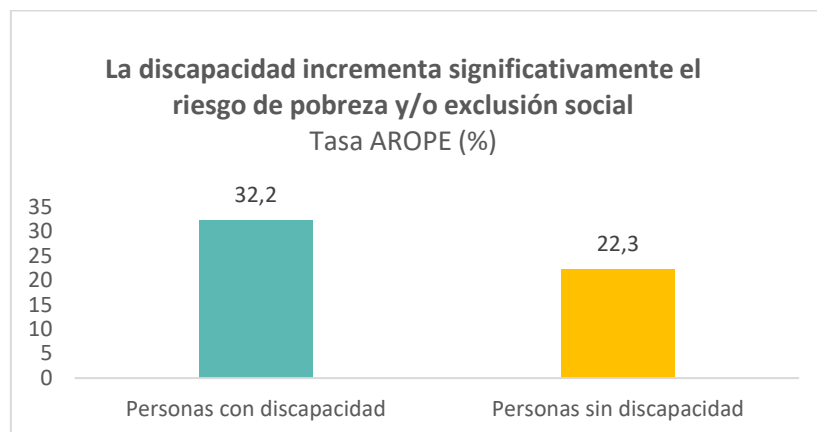
tiene empleo o lo busca, frente al 78,5% de la población sin discapacidad. Esto significa que casi dos de cada tres personas con discapacidad en edad laboral -el 64,6%- permanecen inactivas.

La brecha también se refleja en el acceso efectivo al mercado de trabajo. La tasa de empleo de las personas con discapacidad se sitúa en el 28,9%, menos de la mitad que la registrada entre quienes no tienen discapacidad (69,7%). Además, **su tasa de paro alcanza el 18,5%, frente al 11,2% del resto de la población.**



Fuente: El empleo de las personas con discapacidad (Instituto Nacional de Estadística)

La baja participación laboral y el mayor desempleo dibujan un escenario de vulnerabilidad económica para las personas con discapacidad. Así, la falta de empleo reduce la autonomía y las oportunidades de inclusión, mientras que la escasez de recursos dificulta el acceso a los apoyos necesarios para mejorar la empleabilidad y abrirse camino en el mercado laboral. Las cifras del último informe AROPE (EAPN), así lo evidencian: **el 32,2% de las personas con discapacidad se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social, frente al 22,3% de la población sin discapacidad.**



Fuente: Informe AROPE (EAPN)

Las dificultades económicas también tienen un impacto directo en los hogares: según el **15º informe Discapacidad y Familia del Observatorio de la Vulnerabilidad y el Empleo de la Fundación Adecco**, **el 43,5% de las familias con personas con discapacidad encuentra algún grado de dificultad para llegar a fin de mes.** Estas dificultades limitan el acceso a formación, terapias, recursos especializados y otros apoyos necesarios para avanzar en su desarrollo personal y profesional.

En este contexto, el Plan Familia 2027 se dirige precisamente a personas con discapacidad desempleadas y en situación de vulnerabilidad económica, ofreciéndoles un itinerario laboral individualizado para incrementar su autonomía y empleabilidad. El objetivo es que cada persona pueda desarrollar al máximo sus competencias y avanzar hacia una inclusión laboral sostenible.

“El empleo constituye la herramienta esencial para avanzar hacia una vida más autónoma y reducir el riesgo de exclusión. Sin embargo, muchas personas con discapacidad necesitan apoyos previos y continuados para desarrollar competencias, reforzar su confianza y superar las barreras que encuentran en el acceso al mercado laboral. El Plan Familia ofrece precisamente ese acompañamiento personalizado, adaptando cada itinerario a las necesidades y circunstancias de la persona”, destaca **Ana Múgica, coordinadora del programa Plan Familia en la Fundación Adecco**.

Un apoyo empresarial que genera oportunidades y transforma vidas

El **Plan Familia 2027 es posible gracias al compromiso de las empresas colaboradoras de la Fundación Adecco**, cuyo apoyo permitirá destinar **220.000 euros a acompañar a 150 personas con discapacidad** en situación de desempleo y vulnerabilidad económica.

Esta colaboración se traduce en oportunidades concretas para avanzar en sus proyectos vitales y profesionales, generando además un impacto positivo en sus familias y en el conjunto de la sociedad.

Bases, inscripción y plazos

Las bases de la convocatoria de 2027 pueden consultarse en la [web de Plan Familia](https://fundacionadecco.org/web-de-plan-familia). Además, y para garantizar la accesibilidad universal, están disponibles en lectura fácil: <https://fundacionadecco.org/wp-content/uploads/2026/09/bases-lectura-facil-2027.pdf>

La convocatoria 2027 está dirigida a **personas nacidas entre 1963 y 2008 que cuenten con certificado de discapacidad igual o superior al 33% o con incapacidad permanente total reconocida**. El **plazo de presentación de las solicitudes permanecerá abierto desde hoy hasta el 29 de octubre en la web de la Fundación Adecco**: <https://fundacionadecco.org/plan-familia/>

Tras el cierre de la convocatoria, se abrirá un plazo para subsanar la documentación o información pendiente, que finalizará el **13 de noviembre**. La resolución provisional podrá consultarse en la web de la Fundación Adecco a partir del **9 de diciembre** y las alegaciones podrán presentarse hasta el **17 de diciembre**. La resolución definitiva se publicará el **22 de diciembre**.

Sobre Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la responsabilidad social que asume la firma Adecco como líder mundial en la gestión de recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo. La Fundación Adecco lleva a cabo programas de integración laboral para: personas con discapacidad, mayores de 45 años en desempleo de larga duración, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y/o víctimas de la violencia de género y otras personas en riesgo de exclusión social.

Más información:

Comunicación Fundación Adecco

Irene Gil / Elena Arranz

irene.gil@fundacionadecco.es / elena.arranz@fundacionadecco.es

Telf. 672001061